FORMATO SOLICITUD ORDEN DE COMPRA

DE	JORGE ELIECER DUARTE FORERO
CARGO	Jefe Departamento de Extensión y Proyección Social
PARA	ELIANA SEVERICHE PEÑARANDA
CARGO	Jefe Departamento de Gestión de Compras y Contratación
FECHA	20/10/2026
ASUNTO	SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 45 y 51 del Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023 (Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico), por medio del presente me permito solicitar la siguiente contratación teniendo en cuenta las siguientes características:

Plan Anual de Adquisiciones	**No. Versión del Plan de Adquisiciones**	**58**
	Consecutivo	**2354**
Objeto	Prestar servicios especializados de formación para desarrollar cincuenta y ocho (58) horas de capacitación sincrónica en vivo: treinta y dos (32) horas en Revit Básico y veintiséis (26) horas en Autodesk Construction Cloud (ACC), que incluye Autodesk Forma, en el marco del Diplomado Implementación BIM para Infraestructura.	
Justificación	El Departamento de Extensión y Proyección Social oferta el Diplomado Implementación BIM para Infraestructura, cuyo desarrollo requiere un componente de formación especializada en herramientas Autodesk que actualmente no está cubierto. La metodología BIM exige competencias prácticas en modelación, gestión documental y coordinación interdisciplinaria de proyectos; por ello, la dependencia requiere contratar servicios de formación que complementen los contenidos del Diplomado y permitan a los participantes aplicar estas herramientas en su ejercicio académico y profesional. Esta contratación se enmarca en la función de extensión y proyección social de la Universidad del Atlántico (apartado 10 del Proyecto Educativo Institucional) y se articula con el Plan de Acción Institucional 2026 (Resolución No. 002480 del 7 de abril de 2026), línea estratégica L3, motor	

	M1 y proyecto P1, orientados al fortalecimiento de los programas de educación continua con pertinencia regional, nacional e internacional. Para atender esta necesidad se requieren cincuenta y ocho (58) horas de formación sincrónica en vivo: treinta y dos (32) horas en Revit Básico y veintiséis (26) horas en Autodesk Construction Cloud (ACC), que incluye Autodesk Forma, en modalidad 100 % virtual, teórico-práctica y a cargo de instructores certificados por Autodesk. La formación está dirigida a los participantes del Diplomado, con un grupo de quince (15) a veinticinco (25) personas, y contribuye al mejoramiento de la planificación, coordinación y seguimiento de proyectos de infraestructura en la Región Caribe.
Presupuesto	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($11.668.235), valor fijo en moneda legal colombiana, no sujeto a variaciones de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
Disponibilidad Presupuestal	La Universidad, para atender el compromiso derivado de la presente orden de compra, contará con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	RUBRO PRESUPUESTAL (CÓDIGO Y NOMBRE)	VALOR A UTILIZAR DEL RUBRO PRESUPUESTAL
272	**13 de febrero de 2026**	**2.05.01.02.09.02 - SERVICIOS DE EDUCACIÓN**	**11.668.235**

Análisis de precios	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial y técnica. Para determinar el valor de los bienes y/o servicios solicitados se realizó la consulta de los precios actuales del mercado en la región, mediante un Análisis de precios estudio de mercado, a través de solicitudes de cotización de acuerdo al listado de proveedores y el análisis de las mismas, como consecuencia se llegó a la conclusión de que el valor del bien o servicio a contratar es ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($11.668.235).

FORMATO SOLICITUD ORDEN DE COMPRA

Forma de Pago	LA UNIVERSIDAD cancelará al CONTRATISTA el valor de la orden de compras en moneda legal colombiana una vez se encuentre aprobado EL P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja), De la siguiente manera: • En un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la fecha de radicación en el Departamento de Gestión Financiera del Acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor de la Orden de Compras y la correspondiente factura, previa presentación la certificación del pago de seguridad social y parafiscales (si hay lugar a ello) por el Contratista.

Especificaciones técnicas

Componente	Actividades y contenidos	Entregables
Revit Básico 32 horas	Formación en introducción a BIM; controles de visualización y plantillas; topografía; modelado BIM arquitectónico y estructural; vistas; anotaciones; planimetría; cuantificación y renderizado.	Sesiones sincrónicas, material digital, licenciamiento temporal, acceso a grabaciones por un mes, evaluación y certificado internacional emitido por Autodesk.
Autodesk Forma Data Management 8 horas	Trabajo colaborativo, principios ISO 19650, gestión documental, carpetas, archivos, miembros, permisos, Desktop Connector, incidencias, revisiones, control de versiones, aprobaciones, auditorías e integración con herramientas de diseño.	Desarrollo del curso y evidencias académicas del proceso formativo.
Autodesk Forma Design Collaboration 6 horas	Configuración de equipos, gestión de entregables, flujo colaborativo con Revit, espacios de coordinación, chequeo de colisiones e integración con Navisworks Manage.	Desarrollo del curso y evidencias académicas del proceso formativo.

	Autodesk Forma Build 12 horas	Control de campo; formularios, incidencias y fotografías; activos; planificación y seguimiento; gestión contractual y comunicación; reportes, datos, analítica, estandarización y mejores prácticas.	Sesiones sincrónicas, material digital, licenciamiento temporal, acceso a grabaciones por un mes, evaluación y certificado internacional emitido por Autodesk.
Plazo	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra.		
Obligaciones especificas	1. Cumplir el objeto de la orden de compra con autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 2. Planear y desarrollar cincuenta y ocho (58) horas de formación sincrónica en vivo: 32 horas de Revit Básico y 26 horas de Autodesk Construction Cloud (ACC), que incluye Autodesk Forma. 3. Desarrollar Autodesk Construction Cloud (ACC), que incluye Autodesk Forma mediante Data Management (8 horas), Design Collaboration (6 horas) y Build (12 horas), conforme a los temarios aprobados. 4. Designar instructores certificados por Autodesk y garantizar una metodología teórico-práctica con ejercicios guiados y talleres aplicados. 5. Proporcionar acceso a la plataforma virtual, licencias de software durante la capacitación y material de apoyo digital. 6. Concertar con la Universidad el cronograma y los horarios de capacitación, y desarrollar las actividades dentro del plazo de ejecución de la orden de compra. 7. Realizar seguimiento al avance y evaluación de los aprendizajes de los participantes. 8. Mantener disponibles las grabaciones de las sesiones durante un (1) mes para consulta, sin opción de descarga. 9. Expedir la certificación internacional emitida por Autodesk a los participantes que cumplan los requisitos de asistencia y desempeño. 10. Entregar a la supervisión las evidencias académicas y soportes de cumplimiento requeridos. 11. Mantener la confidencialidad y reserva de la información suministrada por la Universidad.		

	12. Atender las instrucciones del Supervisor y cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza de la orden de compra. 13. Garantizar la accesibilidad de los contenidos, la plataforma virtual, el material digital y las grabaciones de las sesiones para personas con discapacidad, así como observar los principios de inclusión y no discriminación, de conformidad con la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 287 de 2026. 14. Dar cumplimiento a la vinculación mínima de jóvenes entre 18 y 28 años prevista en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021 y su Decreto reglamentario 1860 de 2021; o, en su defecto, aportar certificación suscrita por el representante legal en la que conste la no aplicabilidad de dicha obligación respecto del personal vinculado para la ejecución.
Lugar ejecución	Modalidad 100 % virtual, mediante sesiones sincrónicas en vivo desarrolladas a través de la plataforma de entrenamiento de MCAD Training & Consulting.
Supervisión	La Universidad ejercerá la Supervisión y control en la ejecución de la presente orden de compra a través del **jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social**, o quien haga sus veces, a su vez se denominará el Supervisor del mismo. Para estos efectos el Supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el Título III del Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo Superior No. 0000023 del 27 de noviembre de 2023), Ley 1474 de 2011, Ley 1952 de 2019 y demás normas establecidas sobre la materia.
Clasificación UNSPSC	La capacidad jurídica del proveedor se verificará mediante su inscripción en el Registro de Proveedores de la Universidad del Atlántico, el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y el Registro Único Tributario (RUT), documentos aportados al proceso. El objeto de la Orden se enmarca en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código UNSPSC	Descripción
71151007	Servicios de programas de capacitación de simulación basados en computador.

7. MECANISMOS DE COBERTURA - GARANTÍAS			
Nombre del amparo	**Se requiere**	**Valor**	**Vigencia**

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**NO**	100% del valor del anticipo	Igual a la duración de la orden de compras y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
Devolución del pago anticipado	**NO**	100% del valor del pago anticipado	Igual a la duración de la orden de compras y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
Cumplimiento de las obligaciones contractuales, pago de multas y cláusula penal pecuniaria cuando se haya pactado	**SI**	20% del valor de la orden de compras	Igual a la duración de la orden de compras y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	**SI**	5% del valor de la orden de compras	Igual a la duración de la orden de compras y tres (3) años más a partir de la suscripción del mismo.
Estabilidad y calidad de la obra	**NO**	10% del valor de la orden de compras	Cinco (5) años a partir de la suscripción del acta de recibo final.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	**NO**	20% del valor de la orden de compras	Igual a la duración de la orden de compras y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
Calidad del servicio.	**SI**	20% del valor de la orden de compras	Igual a la duración de la orden de compras y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

JORGE ELIECER DUARTE FORERO
Jefe Departamento de Extensión y Proyección Social.